



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE:	SUMINISTRO DE HIPOCLORITO SÓDICO HA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAZARAGOZA
N/REF.:	14/2024

D. Sergio Alarcón Navarro, Director General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (en adelante, MERCAZARAGOZA), y

D. David Muñoz Gordillo, Director Técnico de MERCAZARAGOZA.

Actuando mancomunadamente en el ejercicio de las facultades de órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del expediente de referencia.

EXPONEN

PRIMERO. Que con fecha 4 de septiembre de 2024 el órgano de contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia adopta el acuerdo de clasificación, por orden decreciente, de las ofertas admitidas, de conformidad con las actas de la Unidad Técnica de Mercazaragoza, órgano de asistencia al que corresponde la tramitación, calificación y evaluación de las ofertas del presente procedimiento de adjudicación.

Los informes y actas con la evaluación completa de las características de las proposiciones presentadas, así como el texto íntegro de los acuerdos adoptados por el órgano de contratación se encuentran disponibles para su consulta en el Perfil del Contratante de MERCAZARAGOZA.

SEGUNDO. Que, en cumplimiento del acuerdo del órgano de contratación, se ordena el requerimiento al licitador que ha sido clasificado en primer lugar por haber formulado la oferta económicamente más ventajosa, D. CARLOS BLANCO LORENTE, para que aporte la documentación necesaria para la adjudicación del contrato.

TERCERO. Que D. CARLOS BLANCO LORENTE, ha cumplimentado adecuadamente el requerimiento realizado por MERCAZARAGOZA en el plazo señalado, habiéndose comprobado asimismo, tras verificar la documentación aportada, que el licitador cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares que rige el procedimiento de referencia para la adjudicación del contrato a su favor.

En consecuencia,

ACUERDAN

PRIMERO. Adjudicar el contrato de **SUMINISTRO DE HIPOCLORITO SÓDICO HA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAZARAGOZA** con N° Expte.: 14/2024.

Contratista: CARLOS BLANCO LORENTE

NIF: 17690130W

Oferta económica GLOBAL (IVA excluido): Seis mil seiscientos cincuenta euros (6.650 €).

IVA 21 %: Mil trescientos noventa y seis euros con cincuenta céntimos (1.396,50 €).

Oferta económica GLOBAL (IVA incluido): Ocho mil cuarenta y seis euros con cincuenta céntimos (8.046,50 €)

Asimismo, oferta el siguiente precio unitario:

Descripción	Unidades estimadas / año €	Precio unitario ofertado por formato (IVA excluido) €
HIPOCLORITO SODICO HA	19	350 €

Duración del contrato: Un (1) año a contar desde la firma del contrato.

Plazos parciales: Se establece como plazos parciales de entregas un máximo de setenta y dos (72) horas desde la solicitud de pedido realizado por MERCAZARAGOZA, S.A. al contratista.

Posibilidad de Prórroga: Sí. Duración máxima de la prórroga: 1 año

SEGUNDO. Notificar la adjudicación a los licitadores y publicar el correspondiente anuncio de adjudicación en el perfil del contratante de MERCAZARAGOZA.

TERCERDO. La formalización del contrato se realizará mediante la firma por el contratista de la resolución de adjudicación.

CUARTO. Declarar que todas las personas que han participado en el presente procedimiento hasta la fecha de adopción del presente acuerdo han manifestado expresamente no hallarse incursas en ningún supuesto de conflicto de intereses que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia. Asimismo, declarar que durante el desarrollo del procedimiento no ha devenido ninguna circunstancia nueva que pudiese constituir conflicto de intereses respecto del órgano de contratación.

El presente acuerdo se podrá impugnar en vía administrativa ante el/la titular del de la Consejería de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Ayuntamiento de Zaragoza al que se encuentra adscrita MERCAZARAGOZA, de conformidad con lo estipulado en el artículo 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A la fecha de la firma electrónica

Firmado
digitalmente por
**SERGIO
ALARCON**
(R:
A50017250)
Sergio Alarcón Navarro
Director General de Mercazaragoza, S.A.

SERGIO ALARCON
(R: A50017250)
Fecha: 2024.09.10
11:48:25 +02'00'

Firmado
digitalmente por
**MUÑIZ
GORDILLO
DAVID -**
David Muñiz Gordillo
Director Técnico de Mercazaragoza, S.A.

MUÑIZ GORDILLO
DAVID -
Fecha: 2024.09.10
11:45:34 +02'00'